



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 09 MAY 2013

DECRETO EXENTO N° 2356 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático en que dispone que el funcionario(a) Deniza Rodriguez Castillo, P. Servicios.- solicita por D.R.F., DIBOM, Grado 18 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

CC-1622, reunion regional de encargados y jefes de red Bibliotecas, desde el 13 al 15/05/13.-

Estadia y alimentacion a cargo de DIBOM.-	
viatico dia 15/05/13	14.750
pasajes	15.000
	<hr/>
	29.750

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

M. RAMÍREZ
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
DELICIA A. MORALES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

M. RAMÍREZ / DIBOM / DIBOM / DIBOM / DIBOM
DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE